

# #BIENESTARCHMD 2019-2020

valor, tradición y conocimiento







# ÍNDICE

| Bienvenida3                               | 4. responsabilidad 32                 | <u>)</u> |
|---|---------------------------------------|----------|
| Visión, Misión, Valores4 Acuse de recibo5 | Cumplimiento3                         | 2        |
| / lease de l'ecise                        | Instalaciones, mobiliario             |          |
|   | y material3                           | 3        |
| #BIENESTARCHMD 7                          | Comportamiento en Maker Space 3       | 1        |
| ·   | en Maker Space3                       | 4        |
|   |                                       |          |
| 1 AUTOSUIDADO V                           | 36                                    | 5        |
| 1. AUTOCUIDADO Y 11 CUIDADO DEL OTRO      | 5. CONFIANZA                          | J        |
|   |                                       | 5        |
| Respeto                                   |                                       |          |
| Cuidado de la salud12                     |                                       |          |
| Transporte y seguridad13                  |                                       |          |
|   |                                       |          |
| 2. IDENTIDAD Y 17                         | 6. CIUDADANÍA 30                      | 7        |
| 2. IDENTIDAD Y CONVIVENCIA                | DIGITAL                               | ,        |
|   | Seguridad39                           |          |
| Permiso16           Uniforme17            | Identidad40                           |          |
| Bar Mitzvá19                              | Relaciones41                          |          |
|   | Uso responsable de los dispositivos42 | ,        |
| Lunch 21                                  | Movilidad de                          |          |
|   | los dispositivos43                    | }        |
|   | Políticas de uso responsable43        |          |
| 3. APRENDIZAJE 23                         | Redes y recursos44                    | F        |
| 3. APRENDIZAJE 23                         |                                       |          |
| Asistencia24                              |                                       |          |
| Salidas escolares26                       |                                       |          |
| Evaluación26                              |                                       |          |
| L Aramonia da                             |                                       |          |

Logros Educativos\_\_\_\_\_30



# **Estimados Padres y Alumnos:**

Les damos la bienvenida al ciclo escolar 2019-2020.

La misión del pueblo judío, según el judaísmo ortodoxo humanista, es crear una sociedad ideal en la que todos vivan felices. Basándonos en estos principios, el Colegio propone la construcción del Bienestar.

Detrás de todo lo que hacemos está la esencia de lo que somos, por eso el manual de Bienestar CHMD que hoy reciben, ha sido pensado por nuestra comunidad escolar con el objetivo de lograr una convivencia que favorezca el aprendizaje y promueva un ambiente óptimo para el estudio. De esta forma, entretejemos nuestros valores con los pilares de nuestro Modelo Educativo, nuestro Perfil de Egreso y los ejes que dan base a este manual de Bienestar.

Tal como lo señala nuestro Modelo Educativo, reconocemos que "cada alumno es integrante de una familia, de una cultura y un grupo social. En este sentido, el bienestar individual está íntimamente vinculado con el bienestar grupal y colectivo"; para garantizarlo es necesario que todos nos comprometamos a cumplir con este manual.

Este documento contiene información importante para conocer cómo se atenderán situaciones que se puedan presentar durante el ciclo escolar. Es por ello que les pedimos leerlo con atención y conversarlo en familia. Nosotros también lo trabajaremos con los alumnos a lo largo del ciclo escolar.

El trabajo conjunto y la comunicación fluida entre padres de familia y escuela, es esencial en la formación de nuestros alumnos. Sabemos que contamos con ustedes y agradecemos su confianza.

Deseamos que sea un año de muchos logros y sueños cumplidos para todos.

Dra. Lucila Minvielle Directora General

# MISIÓN VISIÓN Y VALORES

# Misión

Brindar a cada uno de los alumnos una educación emocionalmente convocante e intelectualmente desafiante para que sean aprendices permanentes, innovadores y sujetos generadores de cambio. Formarlos para que desarrollen una identidad judeo-mexicana y una conciencia crítica basada en los valores del judaísmo, que les permita asumirse como ciudadanos del mundo para vivir desde una actitud de compromiso y respeto hacia sí mismos, hacia la diversidad y hacia la sociedad en su conjunto.

# Visión

El Colegio Hebreo Maguen David es una institución dinámica, que aspira a promover en cada uno de los alumnos los aspectos emocionales, intelectuales, sociales y espirituales para el desarrollo de sus fortalezas y la construcción de una identidad judía sólida y un vínculo afectivo con el Estado de Israel. Trabajamos para que cada uno de los alumnos descubra sus intereses, desarrolle sus talentos y logre vivir en comunidad una vida plena y significativa, aportando sus conocimientos, actitudes y valores a la sociedad mexicana, a la comunidad judía y al mundo en general en el ámbito social, cultural y laboral, mostrando un compromiso ético y moral.

# Valores Institucionales

- •Respeto: Me acepto a mí mismo, a los demás y al entorno reconociendo las diferencias para lograr una sana convivencia.
- **Honestidad:** Me comprometo, asumo y respondo a los deberes que me corresponden, haciéndome cargo de los resultados de mis actos.
- •Responsabilidad: Actúo de manera íntegra y congruente mostrando un compromiso con la verdad en la búsqueda del bien común.



# **ACUSE DE RECIBO**

Favor de completar los datos y entregar a su educador

# ACUSE DE RECIBO DEL MANUAL DE #BIENESTARCHMD CICLO ESCOLAR 2019-2020

| Fecha                          |
|--------------------------------|
| Nombre del alumno              |
| Correo electrónico del alumno  |
| Año que cursa                  |
| Firma del alumno               |
| Nombre y firma del padre       |
| Correo electrónico del padre   |
| Nombre y firma de la madre     |
| Correo electrónico de la madre |



# #BIENESTARCHMD

Todos los que conformamos el CHMD somos parte de una Comunidad Educativa comprometida con el cuidado de cada uno sus miembros, de la sociedad y del mundo. #TodosSomosMaguen y eso:

- Nos hace sentir orgullosos.
- Nos permite apoyarnos y acompañarnos unos a otros.
- Nos brinda herramientas para aprender y desarrollar nuestros talentos.
- Nos da la oportunidad de soñar y construir juntos un futuro más justo, solidario y humano para todos.

Para que esta Comunidad Educativa sea posible, debemos trabajar en conjunto para sostenerla en una trama de relaciones saludable y constructiva, en una red de vínculos profundos y maduros. Es en este sentido que hablamos de la cultura de #BienestarCHMD, es decir, de una forma de actuar y de entender el mundo y las relaciones que nos definen y nos orientan.

### #BIENESTARCHMD implica:

- Reconocer que cada uno de los miembros de nuestra Comunidad Educativa es único, singular e irrepetible.
- Apreciar la singularidad de cada uno, comprometernos a respetarla y enriquecernos de sus aportes.
- Comprender que los conflictos son parte de la vida en sociedad y asumir el compromiso de resolverlos a través del diálogo y la palabra sincera y honesta.
- Cultivar la comunicación empática, cuidadosa y asertiva como medio para acercarnos unos a otros y para construir consensos y aceptar las diferencias.
- Entender que las reglas, lejos de ser normas arbitrarias e impersonales, son un vehículo pensado y construido por la propia comunidad escolar para desarrollar un marco compartido de expectativas de comportamiento que nos ayuda a vivir mejor.

- Tomar conciencia de que nuestras acciones son una representación viva de las reglas que hemos aceptado para nuestras relaciones dentro de la comunidad educativa.
- Aceptar que como miembros de la Comunidad Educativa CHMD, representamos un conjunto de valores y se espera que nos comportemos de acuerdo con ellos en diferentes contextos de interacción y relaciones sociales.

#BIENESTARCHMD es responsabilidad de todos y se construye con cada decisión, con cada acción y con cada palabra que expresamos y compartimos.

El presente material es el marco que reúne las expectativas de convivencia y que nos hemos comprometido a cumplir como Colegio. Está organizado en 6 ejes, que son la base del bienestar en el CHMD.

1. Autocuidado y cuidado del otro: Creemos que cada ser humano se concibe único y digno, y así lo reconocemos en cada una de nuestras interacciones. Sin embargo, consideramos que el ser humano no solo vive para sí mismo sino también para los demás, por lo que la empatía y el cuidado del otro son característicos de nuestro Colegio.

"Si solo soy para mí, ¿quién soy?".

Pirke Avot cdz

2. Identidad y convivencia: Creemos que la identidad nos vincula, nos da pertenencia y nos fortalece; asimismo la convivencia como grupo social desarrolla y refuerza nuestras capacidades sociales.

"If I am I because you are you, and you are you because
I am I, then I am not I and you are not you.
But if I am I because I am I, and you are you because
you are you, then I am I and you are you".
Rabbi Menachem Mendel of Kotzk



3. Aprendizaje: Concebimos la reflexión y la construcción de conocimiento como herramientas vitales que permiten al ser humano desarrollarse.

"Education means teaching a child to be curious, to wonder, to reflect, to enquire. The child who asks becomes a partner in the learning process, an active recipient. To ask is to grow".

Jonathan Sacks Haggadah, p106, Harper Collins Publishers

4. **Responsabilidad:** Creemos que al comprometernos, tomar decisiones, asumirlas y responder a los deberes, es que generamos una mejor sociedad.

"Según la grandeza del hombre, así son sus responsabilidades".

Ketubot 67

5. **Confianza:** Creemos que una comunicación basada en la verdad y la transparencia es la que logra generar lazos de confianza y el trabajo en equipo.

"Aprendamos a decir las cosas con presteza, claramente, de forma sencilla y con una determinación serena: hablemos poco, pero con claridad; no digamos más que lo que es estrictamente necesario".

Emile Coué

6. Ciudadanía Digital: Vivimos en un contexto histórico en el que nos enfrentamos a nuevas maneras de aprender, vincularnos con el otro, y una redefinición de lo que conocemos como imagen pública. Es por eso que en la construcción de una cultura de bienestar, el aprendizaje para entender y ejercer responsablemente la ciudadanía digital tiene un lugar fundamental.

"Tweet others the way you want to be tweeted".

Germany Kent



# 1. AUTOCUIDADO Y CUIDADO DEL OTRO

Creemos que cada ser humano se concibe único y digno, y así lo reconocemos en cada una de nuestras interacciones. También, consideramos que el ser humano no sólo vive para sí mismo sino también para los demás, por lo que la empatía y el cuidado del otro son característicos de nuestro Colegio.

#### Respeto

- Todos somos respetados por nuestra individualidad pero hay códigos de comportamiento que asumimos como comunidad educativa.
- Se espera de los alumnos un comportamiento adecuado; es decir, manteniendo un orden y siguiendo los lineamientos establecidos, durante el desempeño de las actividades cívicas, escolares y de recreación.
- El respeto hacia todos los integrantes de la comunidad escolar es indispensable, por lo que no se tolerará ninguna falta de respeto verbal o agresión física o psicológica, a través de ningún medio presencial o virtual. Serán sancionadas las manifestaciones de agresividad, faltas de respeto y maltrato, independientemente de quien inicie la agresión. Los padres de familia serán informados clara y oportunamente.
- Cada sección clasificará las faltas según su importancia y trascendencia para determinar su consecuencia. Al principio del ciclo escolar se trabajará con los alumnos para que conozcan las consecuencias que pueden acarrear todas las faltas al reglamento. Éstas se apegarán a los marcos legales vigentes.
- No se permiten actos y juegos que atenten contra la integridad de los alumnos en el plantel, autobuses escolares o en cualquier actividad del Colegio.
- Ningún alumno puede portar navajas, armas, armas de juguete o cualquier instrumento que pudiera poner en riesgo la integridad de los alumnos.

# Higiene

- El alumno debe asistir al Colegio limpio y con su ropa en buen estado.
- Se solicita a los padres abstenerse de enviar a sus hijos cuando presenten pediculosis (piojos). Para justificar esas faltas, se les pedirá traer una constancia de una clínica para evitar la propagación dentro de la comunidad escolar (estas faltas no serán tomadas en cuenta). Para reincorporarse al Colegio se solicitará constancia médica.
- Nosotros creemos en la expresión de la identidad, sin embargo no todo tipo de expresión es adecuado en todo contexto, por lo que no se permitirá el uso de piercing o tatuajes en los alumnos.

#### Cuidado de la salud

En el Colegio nos ocupamos de cuidar la integridad de cada uno de nuestros alumnos; por lo que por su salud y por legalidad:

- Es imprescindible que el Colegio cuente con la ficha médica actualizada de cada uno de los alumnos, en nuestro sistema. Cuando reciban la circular para actualizar datos médicos, les pedimos hacerlo a la brevedad.
- En el caso de enfermedades que puedan representar contagio les pedimos abstenerse de mandar a sus hijos a la escuela y dar aviso a la maestra o a la dirección correspondiente. Si es necesario, el Colegio solicitará nota médica que autorice su reincorporación a las actividades escolares.
- Está prohibido tanto el ingreso como el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias no permitidas y cigarros de todo tipo dentro de las instalaciones, así como en cualquier actividad organizada por el Colegio.
- El juul está terminantemente prohibido en el Colegio, frente a su consumo, posesión o distribución, se tendrá tolerancia cero.



# Transporte y seguridad para salida del Colegio

El bienestar de nuestros alumnos es primordial, por lo que queremos recordarles las medidas de seguridad de salida del Colegio.

- Para que los padres recojan a sus hijos en el Colegio, deberán portar la credencial del padre o madre y pedir un pase de salida al área correspondiente.
- En el caso de que venga un chofer, deberá traer su credencial vigente, el tarjetón (que previamente se le emitió) en el coche, así como las credenciales de los alumnos a los que se lleva. El alumno saldrá con el pase correspondiente.
- Los padres o madres que vengan a recoger a sus hijos podrán entrar al estacionamiento hasta las 14:30 h (en viernes hasta las 13:30 h). En caso de llegar después de esta hora, deberán esperar afuera hasta las 15:00 h (en viernes después de las 14:00 h). Los choferes entrarán a las 15:00 h. Los padres deberán esperar a sus hijos en el lugar asignado.
- Bajo ninguna circunstancia se utilizará la puerta peatonal para la salida de alumnos y padres de familia.
- Los alumnos no podrán salir del patio de camiones una vez cerrado el portón de acceso, ni interrumpir el trayecto de la ruta para abordar la unidad en una parada diferente a la que le corresponde.
- Una vez que los alumnos abordaron el transporte escolar no se podrán bajar hasta llegar a su destino, sin importar si el camión ha arrancado o no.
- •El uso del cinturón de seguridad dentro del camión es obligatorio.
- Se considera al servicio de transporte escolar como una extensión del Colegio. Por esta razón las normas para el cuidado del otro son aplicables en los trayectos para asegurar la integridad de los alumnos.
- •Las faltas que se cometan en el transporte escolar, podrán tener como consecuencia la cancelación del servicio.

Lo anterior incluye atender a disposiciones oficiales que hacen obligatorio el uso del transporte escolar para el cuidado del medio ambiente y una mejor convivencia y calidad de tránsito vial. En el Colegio, esta medida es aplicable desde Kínder hasta 5° grado de Bachillerato.

Las normas de convivencia del servicio de transporte, están descritas en la Guía de Procedimientos Administrativos, por lo que les pedimos revisar la información escrita en ella.

- Por disposición oficial, el uso seguro del transporte escolar es obligatorio para los alumnos de Preescolar, Primaria y 1° a 5° de Bachillerato.
- Los niños serán entregados por el transporte únicamente en su domicilio o en la parada más cercana de acuerdo al alcance de distancias de nuestro servicio.
- Por seguridad de los alumnos, en caso de no utilizar el transporte escolar, se autorizará que se retiren del Colegio con el pase o la credencial correspondiente. En caso de que no se tenga autorización previa por escrito, los alumnos no podrán salir del Colegio a menos de que uno de sus padres pase a recogerlos.
- Los padres que quieran venir por sus hijos podrán solicitar el permiso o pase de salida hasta las 11:30 h, después de este horario no se entregarán pases y los alumnos deberán regresar en el transporte escolar.
- En Primaria, los alumnos de 3° a 6° deberán acudir a la dirección por su pase de salida durante el recreo únicamente; a los alumnos de 1° y 2° se les entregará dicho pase con sus maestras.
- En Primaria, en casos extraordinarios en que el alumno necesite retirarse del Colegio antes de la hora de salida, es necesario pedir autorización a la dirección (3 permisos como máximo durante el ciclo escolar), de autorizarse, la hora de salida será a la hora de los descansos para así evitar interrumpir las clases.





En una comunidad escolar arraigada en valores, es posible construir y sostener relaciones de aprendizaje y crecimiento

# PERMISO PARA ASISTIR A CUMPLEAÑOS

Favor de entregar a su Morá

# VI. Permiso para que mi hijo de preescolar asista a cumpleaños desde la escuela

| Autorizo la salida del Colegio a mi hijo (a): |               |  |  |
|---|---------------|--|--|
| del grupo de la morá:                         | del nivel de: |  |  |
| para que asista al cumpleaños del niño (a):   | ·             |  |  |
|   |               |  |  |
| del grupo de la morá:                         | del nivel de: |  |  |
| del camión no                                 |               |  |  |
| Nombre del Padre o de la Madre                |               |  |  |
| Firma y fecha:                                |               |  |  |



# 2. IDENTIDAD Y CONVIVENCIA

Creemos que la identidad nos vincula, nos da pertenencia y nos fortalece; asimismo la convivencia como grupo social **desarrolla y refuerza nuestras capacidades sociales.** 

#### Uniforme

- En Kínder, de lunes a jueves los alumnos no usan ningún tipo de uniforme. Es importante que los alumnos vistan con ropa cómoda y que esté marcada con el nombre completo. El viernes deben venir vestidos de blanco para la celebración del Kabalat Shabat.
- Hasta 4° de Bachillerato el uso de uniforme completo es obligatorio para todos los alumnos.
- Es necesario que todas las prendas del uniforme se encuentren debidamente marcadas y en buen estado.
- En caso de frío extremo, está permitido el uso de prendas adicionales de cualquier color, siempre y cuando el alumno porte el uniforme completo.
- En caso de que el alumno no traiga el uniforme se enviará un informe a casa con el propósito de que los padres platiquen con él y juntos fomentemos la responsabilidad. En caso de que la situación se repita, se citará a los padres para acordar la importancia de cumplir los acuerdos del Colegio.
- Tanto los alumnos de Primaria y Bachillerato deberán cumplir con el reglamento interno del laboratorio de ciencias. Para las clases impartidas en el laboratorio, los alumnos deberán usar bata blanca personalizada, de manera obligatoria, así como los goggles de seguridad.
- Los varones deberán contar con una kipá para las clases de Jaguim, Toldot, Toldot Israel, Torá y las ceremonias que así lo requieran.
- En Bachillerato, el código de vestimenta para 5° y 6° deberá ser apropiado para un ambiente académico, sin mensajes ofensivos. No podrán usar mallones semitransparentes y la ropa que usen deberá estar limpia y en buen estado.

• Los alumnos de Primaria y de 1° a 4° de Bachillerato deberán usar uniforme con las características mencionadas en la siguiente tabla:

# Primaria

| Uniforme Diario   | Uniforme de Deportes  |
|---|---|
| <ul> <li>Jeans azul marino o pants del Colegio</li> <li>Sudadera del Colegio</li> <li>Playera blanca del Colegio</li> <li>Las playeras y sudaderas con el logo CHMD que vende la Fundación también son parte del uniforme</li> <li>Tenis o zapatos cerrados (no se acepta otro tipo de calzado como sandalias, zapatos abiertos, zapatos con ruedas, zapatos con luces, etc.)</li> <li>Los días que toman Academia, los alumnos pueden venir al Colegio con el uniforme de deportes</li> <li>En caso de que haya una salida programada, deberán venir con el uniforme diario y cambiarse para el taller</li> <li>En la clase de Torá se requiere el uso de kipá para los alumnos</li> </ul> | <ul> <li>Pants del Colegio (juego de pantalón y sudadera)</li> <li>Playera de deportes</li> <li>Calcetines</li> <li>Tenis deportivos (no casuales, pues dañan la espalda de los alumnos)</li> </ul> |
| Ceremonias de Estudios Judaicos,<br>Conmemoraciones y Actividades Especiales  | Laboratorio de Ciencias y<br>Maker Space  |
| <ul> <li>Pantalón o falda de color negro</li> <li>Blusa o camisa blanca lisa de manga<br/>larga</li> <li>Zapatos negros</li> <li>Hombres: kipá (clase de Torá y<br/>actividades de Estudios Judaicos)</li> </ul>  | Bata blanca de laboratorio  |



#### Bachillerato de 1º a 4º

# Uniforme Diario

- Jeans azules en buen estado
- Pants del Colegio
- Sudadera del Colegio
- Playera con el logo del Colegio
- Las playeras y sudaderas con el logo CHMD que vende la Fundación también son parte del uniforme
- Podrán usar sudaderas vinculadas a un proyecto escolar. En 4º la sudadera del viaje también podrá ser utilizada
- Tenis o zapatos cerrados
- No podrán usar pants o mallones semitransparentes

# Uniforme de Deportes

- Pants del Colegio (pantalón y sudadera)
- Playera de deportes
- Shorts (para uso exlusivo durante la clase)
- Calceta deportiva
- Tenis deportivos

# Uniforme para ceremonias

- Camisa de vestir blanca.
- Pantalón de vestir negro o falda negra
- Zapatos negros
- En caso de ceremonias o eventos especiales se les avisará cuál es la vestimenta en cada caso

#### Bar-Mitzvá

- Para acompañar al Jatán Bar Mitzvá, el alumno festejado podrá pedir la justificación de faltas para diez compañeros durante todo el día (cada alumno tendrá un máximo de cinco justificaciones por año). Las ausencias por Bar Mitzvá del festejado, así como de sus hermanos y primos hermanos están justificadas.
- Los permisos para asistir a Bar Mitzvot deberán ser solicitados en la Dirección correspondiente.

- La Dirección se reserva el derecho de permitir la asistencia de los alumnos a las Bar Mitzvot.
- En caso de que coincida con algún periodo de exámenes, el festejado, sus hermanos, primos hermanos y alumnos justificados podrán realizar el examen al día siguiente.
- En Bachillerato en caso de exámenes de 1ª vuelta, 2ª vuelta o extraordinarios de 4° a 6°, los exámenes son inamovibles y por lo tanto no podrán realizarse en otro momento.

### Cumpleaños

#### Kínder

- El festejo de los cumpleaños es cada viernes en el horario que asigne la maestra. Los padres solicitan previamente la fecha del cumpleaños con la secretaria del Kínder.
- Las maestras se comunican con los padres para ponerse de acuerdo sobre la actividad y lo que deben traer.
- A los cumpleaños pueden asistir únicamente los padres, abuelos, primos y hermanos del festejado que asistan al Preescolar (no pueden asistir hermanos o primos de otras secciones).
- Al terminar el cumpleaños, el festejado se queda en la escuela.
- Cuando el cumpleaños es fuera del Colegio, los padres del festejado deben llamar a la dirección del Kínder para confirmar el número de invitados que asistirán y llegar a las 12:45 para recibir la lista de los niños para entregarla al departamento de vigilancia. Para fomentar la mejor convivencia, pedimos de la manera más atenta que cuando inviten a los niños del salón, eviten excluir a algún compañero.
- Los padres de los niños confirmados deben mandar el permiso para asistir en el formato correspondiente (descargable en la plataforma Mi Maguen y adjunto en la página 16). No se aceptará el permiso si no se envía en este formato.



#### Primaria:

- El día de su cumpleaños el alumno puede traer al Colegio un pastel Kosher para compartir con sus compañeros a la hora del recreo. No es necesario mandar platos desechables. El Colegio cuenta con una vajilla kosher para estos eventos.
- Para los festejos fuera del Colegio recomendamos a los padres del festejado enviar a la educadora las invitaciones con anticipación (de preferencia que no sea viernes, ni próximo a puentes y/o días festivos) con la información completa del lugar y horario donde se recogerá a los niños. También llamar a las mamás para confirmar que hayan recibido la invitación.
- Para fomentar la mejor convivencia, pedimos de la manera más atenta que cuando inviten a los niños del salón para salir de la escuela, eviten excluir a algún compañero. Si va más de la mitad del número total de alumnos por salón, hay que invitarlos a todos, de no ser así no podrán salir de las instalaciones del Colegio.
- Los alumnos invitados deberán presentar los permisos de los padres en la Dirección para su autorización y verificación antes de las 10:00 h.
- El día del cumpleaños, los padres del festejado deberán presentarse en la Dirección de Primaria para que la secretaria les entregue los permisos correspondientes.
- Los padres salen con los niños hasta que todos los camiones hayan salido del Colegio.

#### Lunch

• El Colegio proporciona alimentos kosher-lácteos dentro de sus instalaciones, pedimos se sumen a esta política.



# 3. APRENDIZAJE

Concebimos la reflexión y la adquisición de conocimiento como herramientas vitales que permiten al ser humano desarrollarse.

- El Preescolar se rige por la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los lineamientos del Bachillerato Internacional (PEP).
- La Primaria se rige por lo que estipula la Secretaría de Educación Pública (SEP), por el Programa de Escuela Primaria (PEP) del Bachillerato Internacional (BI) y la política del CHMD. Dicho conjunto de normas estipula que los alumnos deberán presentar los siguientes documentos y actualizarlos cada que inicia un ciclo escolar:
  - Marco para la convivencia escolar
  - Cédula de referencia de salud (acompañada de un certificado médico)
  - Solicitud de inscripción
- 1°, 2° y 3° de Bachillerato se rigen por la normatividad y planes de estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP). De acuerdo con dicha normativa. los alumnos deberán contar con los siguientes documentos firmados en el expediente:
  - Compromiso de convivencia pacífica
  - Hoja de inscripción o reinscripción
  - Examen médico
- De 1° a 4° de Bachillerato se rigen por el programa de Años Intermedios del Bachillerato Internacional (PAI).
- 4°, 5° y 6° de Bachillerato se rigen por la normatividad y planes de estudio para el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- 5° y 6° de Bachillerato corresponden al Programa de Diploma del Bachillerato Internacional (BI).

• Las materias de Estudios Judaicos tienen la misma validez que las materias de los planes de estudio de SEP y UNAM, por lo que aplican los mismos criterios para acreditarlas.

#### Asistencia:

• La asistencia puntual al Colegio es obligatoria. El horario de clases es el siguiente:

# Asistencia y puntualidad Kínder

|  | Entrada | Inicio de clases | Salida  |
|--|---------|------------------|---------|
| Lunes a jueves   | 8:30 h  | 8:45 h           | 13:00 h |
| Viernes  | 8:30 h  | 8:45 h           | 12:30 h |
| Extensión horaria<br>en Preprimaria<br>lunes y miércoles | 8:30 h  | 8:45 h           | 14:40 h |

#### Primaria y Bachillerato

|                | Entrada | Inicio de clases | Salida  |
|----------------|---------|------------------|---------|
| Lunes a jueves | 7:30 h  | 7:40 h           | 14:50 h |
| Viernes        | 7:30 h  | 7:40 h           | 14:00 h |

- La extensión horaria para talleres optativos y Academia es de lunes a jueves de 14:50 a 16:25 h.
- En la medida de lo posible, solicitamos evitar que los alumnos falten sin una razón justificada.
- El único evento en el que se autoriza a los alumnos de Primaria salir a otra sección del Colegio es graduación de hermanos de Preprimaria.
- La asistencia a talleres, festivales y evaluaciones es necesaria por parte de los padres. Se les notificará con anticipación los eventos a los que podrán asistir hermanos y familiares.



- Ningún padre de familia podrá interrumpir en los salones de clase ni en ningún otro espacio escolar para hablar con algún alumno o profesor. Para ello se pide realizar una cita con el educador.
- La anulación o justificación de una falta será validada solamente por la Dirección.
- Los ensayos de ceremonias, eventos especiales, así como actividades extracurriculares podrán llevarse a cabo en horario vespertino y la asistencia será obligatoria.
- En Primaria en caso de ausencia por periodos prolongados de tiempo, se debe avisar oportunamente a la Dirección, para poder generar un plan que permita la continuidad escolar de los alumnos.
- Las ausencias de los alumnos que, con autorización de la Dirección General y/o Dirección de Primaria, se encuentren participando en actividades culturales o deportivas organizadas por el Colegio, no serán registradas ni tomadas en cuenta como tales. Otros casos, se evaluará la situación de cada estudiante.
- Cuando las ausencias sean motivadas por causas de fuerza mayor, será necesario presentar un justificante elaborado por los padres de familia explicando el motivo y los días que cubre para evaluar su autorización.
- En Bachillerato, en caso de enfermedades será necesario presentar un justificante médico. Esto no indica que la falta sea justificada o anulada. Es responsabilidad del alumno presentar al maestro el justificante autorizado por la Dirección en un plazo máximo de 5 días hábiles y ponerse al corriente en tareas, apuntes y/o trabajos.
- En caso de ausencia durante periodos de evaluaciones, el alumno no tendrá derecho a presentar exámenes extemporáneos a menos que la Dirección lo autorice.

# En Primaria y Bachillerato:

• Durante el ciclo escolar se permiten máximo tres retardos por la mañana a su arribo al Colegio (7:35 hasta las 8:00 h), al cuarto retardo se negará el ingreso al plantel. Cualquier alumno que llegue al Colegio después de las 8:00 h no podrá ingresar.

#### Salidas escolares

La asistencia de los alumnos a visitas escolares les permite convivir, tener aprendizajes vivenciales y fomentar el sentido de responsabilidad poniendo atención a ellos mismos y a sus compañeros, es por ello que pedimos apoyo para su asistencia y puntualidad.

- Para las salidas escolares es necesario contar con el permiso correspondiente para la SEP 30 días hábiles previos a la salida, por lo que les pedimos llenen los permisos con tinta negra y sin tachones, para evitar que la SEP pueda rechazarlo. En caso de no entregar el permiso en el tiempo establecido o que el permiso sea rechazado por la SEP, perderán la oportunidad de asistir a la visita y deberán realizar un trabajo ese día, que deberán entregar al día siguiente. Es indispensable mandar los permisos el día que se solicita.
- Por seguridad de los alumnos, durante salidas o visitas escolares es necesario que asistan con el uniforme completo.

#### Evaluación:

Para cumplir con los requerimientos de las instancias a las que estamos incorporados, la evaluación es indispensable.

#### Para Kínder

- Las evaluaciones son el resultado de una valoración continua y cualitativa de las habilidades, actitudes y valores de los alumnos.
- La presentación de los resultados de las evaluaciones tendrá lugar tres veces al año y la asistencia de los alumnos es necesaria.



# General Primaria y Bachillerato

El trabajo diario de los alumnos tendrá una evaluación como evidencia de su desempeño al desarrollo de habilidades establecidas, asimismo se toma en cuenta el fomento de hábitos y de actitudes responsables y respetuosas.

- La calificación por periodos SEP, así como la evaluación bimestral y semestral UNAM es el resultado de una evaluación continua.
- Las evaluaciones periódicas y finales, así como las evaluaciones externas, se llevarán a cabo conforme a los lineamientos señalados por la Secretaría de Educación Pública. En caso de no poder asistir a la evaluación pedimos notificar a la Dirección.
- Las tareas que llevan a casa los alumnos, forman parte de su proceso de aprendizaje. Es responsabilidad de los alumnos hacerlas y entregarlas a tiempo. Las tareas ayudan a reafirmar, profundizar y repasar los conocimientos vistos en clase. Se considera una tarea no hecha cuando está incompleta o no se haya presentado. El cumplimiento de tareas forma parte de la evaluación continua; es importante entregarlas en tiempo y forma pues es una manera de fomentar responsabilidad en nuestros alumnos.
- Los exámenes son parte importante para el proceso de evaluación del alumno, por lo tanto, se realizarán en un marco de honestidad y respeto por su aprendizaje.
- El rango de calificación en la boleta SEP comprende de 6 a 10 para 1° y 2° de Primaria y de 5 a 10 de 3° de Primaria a 3° de Bachillerato.
- La calificación mínima aprobatoria es de 6. Las calificaciones de 5.9 y menores se marcan como 5 en la boleta oficial SEP.

#### Primaria

• Para acreditar el grado (de 3° a 6°) es necesario tener todas las materias con un promedio aprobatorio y el 80% de asistencia.

#### Para Bachillerato

- Todos los alumnos que cursan el Bachillerato deben mantener una conducta que demuestre probidad académica, entendiendo por ésta "el conjunto de valores y habilidades que promueven la integridad personal y las buenas prácticas en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación". Todo caso de plagio será penalizado. Se analizará por un comité académico que determinará la sanción y se notificará a los padres.
- Los alumnos de 1° a 6° deben cubrir como mínimo el 80% de asistencia para tener derecho a presentar evaluaciones finales y a ser acreditados en sus estudios. En caso de ausencia por un periodo de dos días o más deben avisar por escrito y oportunamente al educador del alumno con copia a la Dirección. Adicionalmente, 4°, 5° y 6° de Bachillerato deberán cumplir con los requisitos del reglamento autorizado por la UNAM. En caso contrario el alumno se irá directamente a extraordinarios.
- Por disposición oficial, el alumno de 1°, 2° y 3° que al final del ciclo escolar tenga 5 materias o más reprobadas no podrá ser promovido al siguiente ciclo escolar.
- Por disposición oficial, en 1°, 2° y 3° todos los alumnos deberán presentar exámenes anuales en el último periodo del ciclo escolar.
- Si al finalizar 3° de Bachillerato el alumno adeuda materias, deberá asistir a talleres de recuperación y presentar los exámenes correspondientes. En caso de no aprobar los exámenes, quedará suspendida su inscripción a 4°.



- Si al finalizar el ciclo escolar un alumno de 4° o 5° adeuda más de 4 materias UNAM o un total de 6 materias (incluyendo las no UNAM), su inscripción al siguiente ciclo escolar podrá ser condicionada o incluso revocada.
- Un alumno de 6° de Bachillerato no podrá participar en la ceremonia de graduación si adeuda más de 4 materias.
- Todos los alumnos de 5° y 6° deberán cumplir con los requisitos estipulados por el Bachillerato Internacional (BI) para obtener el Certificado o Diploma según sea el caso (realizar la Monografía y cumplir con los lineamientos de CAS y Teoría del Conocimiento).
- Para tener derecho a presentar exámenes de primera vuelta, los alumnos de 4°, 5° y 6° de Bachillerato deberán tener firmado el pase de fin de semestre.
- En 4°, 5° y 6° si el alumno no se presenta a uno de los exámenes de 1ª, 2ª vuelta o extraordinario, deberá presentarlo en el siguiente periodo evaluativo.
- En 4°, 5° y 6° los alumnos podrán exentar la materia si tienen un promedio mínimo de 9.0, el 90% de asistencia y una conducta adecuada.
- Los alumnos de 6° saben que cursar el Diploma Completo requiere un alto compromiso con los estudios, responsabilidad y deseo por alcanzar la excelencia, por lo tanto, los alumnos que opten por el Diploma Completo tendrán prioridad en la selección de becas de excelencia.

- El certificado de la UNAM se expedirá una vez que el alumno acredite todas las materias.
- Los alumnos que tengan materias en extraordinario (máximo 4) no recibirán ningún diploma.
- Los alumnos que tengan alguna materia reprobada no podrán leer el discurso de graduación.

# Ceremonia de logros educativos

- La excelencia académica, es decir el reconocimiento al mejor promedio de una generación de Bachillerato, solo podrá ser obtenida por quien tenga un promedio de 9.0 o mayor, no tenga ninguna materia reprobada y cuente con una excelente disciplina.
- Ningún alumno podrá recibir un reconocimiento, ya sea del Colegio o de cualquier otra institución, si tiene alguna materia reprobada en promedio de 4° bimestre SEP. En UNAM se tomará en cuenta que no tengan materias en extraordinario del 1°al 5° semestre.
- Para poder participar en la Ceremonia, el alumno que tenga un reconocimiento deberá tener buena conducta y no tener cartas de condicionamiento.
- Aún cuando el alumno pertenezca a un equipo que reciba un reconocimiento, si tiene materias reprobadas no podrá ser acreedor al mérito en la Ceremonia.





# 4.RESPONSABILIDAD

Creemos que al comprometernos, tomar decisiones, asumirlas y responder a los deberes, es que generamos una mejor sociedad.

### Cumplimiento

- Las actividades cívicas, escolares y de recreación enriquecen la experiencia escolar y para su mejor aprovechamiento se espera un comportamiento adecuado.
- Los alumnos que tengan el privilegio de participar en alguna actividad especial, ya sea cultural, artística, deportiva o social representando al Colegio dentro o fuera de las instalaciones propias. Se espera que el alumno asista a las reuniones, prácticas, ensayos y entrenamientos mostrando responsabilidad y compromiso.
- El contar con los materiales completos es indispensable para lograr el aprovechamiento de la clase y el aprendizaje. Se espera que el alumno cuente con todos los materiales necesarios para trabajar y que asista con ellos a clases. En caso que se olviden mochilas, loncheras, dinero, material de trabajo o tareas, no se las podrán traer ninguna persona y deberá trabajar con el material que cuenta o buscar formas de resolverlo.
- Los dispositivos necesitan un cuidado especial por lo que el Colegio provee de los espacios para resguardarlos; es responsabilidad del alumno el uso y cuidado, así como cualquier pérdida, descompostura o situación que ocurra.
- Es responsabilidad del alumno o de los padres el elegir traer objetos de valor. Si se presenta alguna situación como robo o extravío, el Colegio no se hace responsable.



- El Colegio acompaña a los alumnos en sus diferentes etapas de desarrollo. Es por esta razón que consideramos que los alumnos de Primaria no están listos para asumir la responsabilidad que implica un dispositivo móvil por lo que no podrán sacar de su mochila ni hacer uso de teléfonos celulares, iPods o cualquier dispositivo electrónico de fotografía, video, grabación (relojes, plumas, cámaras, etc.) en la escuela. En caso de traerlo y que el profesor se lo retire, ese día quedará bajo resguardo en la Dirección y se le devolverá al alumno al final del día. El Colegio no se hace responsable de daños y pérdidas de dichos dispositivos.
- En Bachillerato, el uso de teléfonos celulares estará restringido de acuerdo al grado escolar del alumno. Algunos alumnos podrán tener prohibido el uso del teléfono celular dentro de las instalaciones del Colegio.
- El ambiente de cooperación y aprendizaje es primordial para lograr el desarrollo de los alumnos, por lo cual no pueden realizar actos de carácter comercial o de lucro como ventas, rifas, apuestas, etc. dentro de las instalaciones del Colegio ni en las rutas de transporte escolar.

# Instalaciones, Mobiliario y Material

Las instalaciones del Colegio son el espacio que permite desarrollarnos y convivir en él, es por eso que tanto éstas como los equipos de trabajo deben de usarse apropiadamente, cuidarse y respetar las siguientes medidas:

- Es indispensable mantener los espacios limpios, dentro y fuera del salón de clases.
- Evitar comer en los salones de clase y en los espacios de trabajo.
- El alumno que dañe las instalaciones, mobiliario, equipo o materiales del Colegio, deberá pagarlos en su totalidad a satisfacción de la Dirección de Administración y Finanzas.

- Aquel alumno que dañe artículos, prendas o materiales de compañeros, deberá pagarlos a satisfacción del afectado en su totalidad. Esto lo arreglarán entre los padres . El Colegio no se hace responsable.
- Parte de nuestros recursos son los materiales del MediaLab. Los alumnos que pidan préstamo de algún material en MediaLab, deberán regresarlo a tiempo y en perfectas condiciones, de lo contrario lo deberán reponer.

#### Comportamiento en el Makerspace

El Makerspace es un lugar que nos permite crear y aprender, sin embargo también es un lugar en el que existen riesgos en caso de no saber utilizar los equipos, motivo por el cual requiere medidas extras de precaución:

- Sólo se podrá entrar a un espacio Maker (Makerspace, Maker Playground o CNS) cuando haya presencia de un adulto responsable del espacio.
- El uso de herramientas y máquinas deberá ser autorizado sin excepción por el encargado del espacio o actividad. Su correcto uso deberá ser explicado por el responsable del espacio.
- En caso de cabello largo es obligatorio que sea recogido al entrar a trabajar a cualquier espacio Maker.
- Los alumnos de Primaria deberán portar el overol así como lentes de protección cuando la actividad lo requiera.
- Al finalizar las actividades en los espacios Maker es obligatorio que todos los alumnos guarden las herramientas y los materiales que utilizaron durante su sesión.
- La permanencia en los espacios Maker es únicamente para trabajar en proyectos. No es espacio de ocio o entretenimiento.
- Queda prohibido mover herramientas, dispositivos y materiales fuera del Makerspace.





La comunicación es una dimensión esencial del proceso de cambio escolar

# 5. CONFIANZA

Creemos que una comunicación basada en la verdad y la transparencia es la que logra generar lazos de confianza y el trabajo en equipo.

#### Comunicación

La comunicación con padres de familia es muy importante, por lo tanto el principal canal de comunicación con la escuela será el educador, a quien se le puede contactar vía telefónica a los números del colegio dentro del horario escolar o por correo electrónico. En el caso de los alumnos de Primaria también se podrá hacer a través de la libreta de tareas.

En caso de ser necesario y de así requerirlo tanto padres como escuela, se llevarán a cabo citas en las instalaciones del Colegio.

En algunas ocasiones y bajo circunstancias muy especiales, se podrá contactar al educador o al coordinador en el teléfono celular, pero siempre en horario escolar y respetando la disponibilidad del educador o coordinador para atender la llamada.

Los miércoles se mandarán las circulares a casa a través de la App CHMD. Les pedimos revisarlas periódicamente para estar enterados de las actividades.

#### Kínder

- La comunicación podrá ser a través de llamadas telefónicas a la Dirección de Kínder, correo electrónico a la maestra de grupo y a miembros del equipo directivo (psicólogas y coordinadoras) o llamadas a su celular dentro del horario asignado.
- En el caso de que los padres o el maestro consideren prudente conversar por más tiempo, se sacará una cita en el Colegio.



#### Primaria

- El canal oficial de la escuela para contactarnos es a través de la agenda o llamada telefónica, les pedimos estar pendientes de los avisos o mensajes que los maestros envíen por estos medios, en los cuales se requerirá su firma de enterados. Si hubiera una situación emergente se podrá enviar un correo electrónico al equipo directivo (coordinadores y psicólogos).
- Los padres también podrán comunicarse con los maestros de sus hijos a través de la libreta de tareas. En caso de que deseen dialogar personalmente, se les pide que realicen una cita con el Educador para que de forma personal se generen los acuerdos que beneficien a sus hijos.
- Los alumnos no pueden sacar de sus mochilas ni hacer uso de sus celulares en el Colegio. Incurrir en esta falta tendrá consecuencias y a la segunda vez se llamará a los padres para que vengan a recoger el dispositivo. En caso de que el alumno necesite comunicarse con sus papás, podrá llamar desde la Dirección.

## **Bachillerato**

- La comunicación con padres de familia es muy importante, por lo tanto el principal canal de comunicación con la escuela será el educador, a quien se le puede contactar vía telefónica a los números del Colegio dentro del horario escolar o por correo electrónico. No está permitido que los padres o los alumnos se comuniquen con los coordinadores y/o educadores mediante whatsapp.
- En caso de ser necesario, tanto padres como escuela, se llevarán a cabo citas en las instalaciones del Colegio.
- En algunas ocasiones y bajo circunstancias muy especiales, se podrá contactar al educador o al coordinador en el teléfono celular, pero siempre en horario escolar. Se promoverá en todo momento el diálogo para la resolución de conflictos.



No existe fuerza transformadora más poderosa que la educación para construir un futuro mejor para todos

# 6. CIUDADANÍA DIGITAL

Vivimos en un contexto histórico inédito, en el que nos enfrentamos a nuevas maneras de aprender, vincularnos con el otro, y a una redefinición de lo que conocemos como imagen pública. Es por eso que en la construcción de una cultura de bienestar, el aprendizaje para entender y ejercer responsablemente la ciudadanía digital tiene un lugar fundamental.

## Seguridad

En la ciudadanía digital la identidad virtual de nuestros alumnos es la que interactúa con los demás, por lo tanto:

- Las contraseñas están hechas para proteger la identidad virtual por lo que deberán ser cuidadas y no compartidas. Asimismo queda totalmente prohibido utilizar la identidad virtual de otra persona para interactuar en la red.
- Recomendamos no permitir que alguien que no sea de confianza tenga acceso a sus dispositivos y pueda hacer uso de su identidad virtual.
- Es importante que sus hijos sepan que para las personas que interactúan con su identidad virtual, no hay diferencia entre ésta y su verdadera identidad; por lo que toda actividad virtual se asumirá como suya.
- Recomendamos compartir información personal únicamente con quien conozcan y sea de confianza. Si están por compartir algo que les pudiera generar incomodidad, es mejor no hacerlo. Invitemos a nuestros hijos a distinguir entre la información pública y la privada.
- Recomendamos no compartir datos personales o de su familia en páginas no confiables. Existen muchos casos de phishing\* en los que se accede mediante engaños a información bancaria o

personal de usuarios de internet para hacer un uso fraudulento de estos.

- Es importante que nuestros alumnos sean conscientes que cualquier cosa que compartan puede ser vista o reenviada a otras personas. Igualmente, que lo que publiquen en línea permanecerá aunque en apariencia lo borren.
- La actividad digital que sus hijos realicen debe ser tal que no les avergüence y que puedan compartirla con ustedes.
- Sugerimos a nuestros hijos acostumbrarse a leer los términos y condiciones de las distintas plataformas y aplicaciones online que vayan a utilizar porque muchas veces éstas piden acceso a información (como ubicación, contactos o fotos) que podrían no estar dispuestos a compartir.

#### Identidad

La identidad se va forjando con las experiencias y acciones, tanto en el mundo analógico como en el digital. Es por esto que les pedimos que platiquen con sus hijos acerca de las siguientes recomendaciones:

- Su imagen pública depende de cómo los vean actuar, tanto en la vida analógica, como en la virtual.
- La forma en la que actúen en el mundo virtual debería estar guiada por las mismas normas y criterios que aplican en su vida offline.
- Cuando manden un mensaje escrito o de voz, deben considerar si eso mismo podrían decirlo en persona.

\*El phishing es un método utilizado para engañar a las personas y conseguir información personal, como contraseñas o datos de tarjetas de crédito y números de cuentas bancarias. Lo hacen mediante el envío de correos electrónicos fraudulentos o dirigiéndolas a un sitio web falso.



- A pesar de que utilicen un pseudónimo/avatar que proteja su identidad, éste los representa, por lo que deben de comportarse con los mismos valores que si pudieran identificarlos.
- No enviar o compartir imágenes, vídeos, conversaciones o cualquier otro documento que pueda perjudicar su imagen en ninguna red social, plataforma o aplicación.

## Relaciones

Los dispositivos electrónicos permiten nuevas formas de comunicación y de relación entre personas. Por tratarse de un ambiente digital en donde la relación es virtual y las personas no se ven y pueden o no escucharse, es necesario observar algunas normas para una adecuada convivencia digital.

- El respeto hacia todos los integrantes de la comunidad escolar es indispensable, por lo que no se tolerará ninguna falta de respeto virtual. Serán sancionadas las manifestaciones de agresividad, faltas de respeto y maltrato, independientemente de quien inicie la agresión.
- Es importante tratar a quien está del otro lado de la pantalla de la misma manera en la que les gustaría que los trataran.
- Vale la pena pensar en las consecuencias que puede tener para quien lee o escucha sus mensajes, es importante considerar los sentimientos de los demás antes de dar clic.
- Un problema o conflicto manejado por medio de redes sociales o en línea, puede salirse de control fácilmente. Recomendamos a nuestros alumnos que si tienen un problema con alguien, es mejor tratarlo en persona.

• No intimidar ni dejarse intimidar por otros. Muchas veces es más fácil lastimar y herir a otros cuando no se da la cara.

Algunas reglas importantes que los alumnos deben tomar en cuenta:

- Postear y publicar de tal manera que permitan que los otros vean y valoren lo que han publicado. Dar tiempo a que comenten y compartan. No es una carrera.
- Utilizar palabras con sentido.
- Pensar en los otros.
- No engancharse en una discusión o malentendido.
- Tenemos derecho a pensar y opinar diferente, pero eso no nos da derecho a decir groserías y ofender al otro.

## Uso responsable de dispositivos

- Es requisito para los alumnos de 2° y 3° de Bachillerato traer su dispositivo a partir de agosto. Si lo desean, tendrán un lugar para guardarlo.
- Es requisito para los alumnos de 1° de Bachillerato traer su dispositivo a partir del mes de septiembre. Tendrán un lugar para guardarlo.
- Los alumnos son responsables de los dispositivos así como de los accesorios de los mismos como cables, audífonos u otros.

#### Recomendamos:

- Evitar dejar el dispositivo sin supervisión.
- Conservarlo siempre en su estuche o funda protectora.
- Guardarlo en su locker mientras no esté en uso.
- Abstenerse de comer o beber mientras se usa el dispositivo.



# Movilidad de los dispositivos

- Promoveremos en los alumnos de 4°, 5° y 6° de Primaria el reforzamiento del sentido de la responsabilidad así como el proceso de aprendizaje que los llevará a desarrollar la autonomía para el cuidado de sus materiales. Los alumnos dejarán su iPad en el Colegio de lunes a jueves y tendrán la posibilidad de llevarlo a casa los viernes. De ser así, deberán traerlo sin falta el lunes siguiente.
- Los alumnos de Bachillerato llevarán su equipo a casa todos los días desde el primer día de clases o podrán dejarlo guardado con llave. Es su obligación traerlo al día siguiente, ya que será su principal herramienta de trabajo.

Cuando se lleven el iPad a su casa, pedimos consultar el protocolo correspondiente:

- Evitar colocar código de bloqueo al iPad, de lo contrario no será posible instalarle las aplicaciones o libros digitales que requieren para su formación.
- Abstenerse de restaurar el iPad a configuración de fábrica. En caso de que haya sido necesario, favor de llevarlo al área de soporte de apoyo al hackeo escolar.

# Políticas de uso responsable

• Para el buen funcionamiento de las aplicaciones que se utilizarán en clase, el Colegio requiere que el alumno cuide el espacio disponible en la memoria. Se recomienda reducir el número de archivos de gran tamaño como películas o fotografías que consumen memoria útil del dispositivo.

- El alumno deberá cuidar el contenido que descarga a su equipo para garantizar su correcto funcionamiento.
- Para salvaguardar la información y contenidos de los dispositivos, el alumno deberá realizar periódicamente copias de seguridad.
- Es necesario traer siempre los cables para cargar el equipo.
- Al término de las clases deberán guardar el dispositivo en su mochila antes de salir del salón de clases y no sacarlo durante el traslado para evitar accidentes.

## Redes y recursos

- Para propiciar el acceso a contenidos digitales, los alumnos contarán con una red de internet de alta velocidad segura y confiable. Cada alumno tendrá un registro para su dispositivo mediante el cual podrá acceder a contenido diferenciado según su perfil en la red.
- El Colegio proporcionará aplicaciones y programas didácticos digitales que contribuirán al desarrollo integral de los alumnos.
- Para la gestión de contenidos escolares, a todos los equipos utilizados para el aprendizaje escolar (personales e institucionales) se les instalará perfil MDM.
- Evitar eliminar el perfil del MDM (aplicación que permite supervisar el contenido de las IPADS), de lo contrario no será posible realizar la gestión de los contenidos y elementos de seguridad.
- Por políticas de seguridad del Colegio, queda prohibido instalar redes VPN en los iPad.





www.chmd.edu.mx







